

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

**Asunto:** Informe de actividades desarrolladas en la zona especial de seguridad desde su establecimiento (22 de marzo de 2020 a través de Decreto Ejecutivo Nro.1019) hasta la presente fecha.

Señora Doctora  
Johana Pesántez Benítez  
**Secretaria General Jurídica**  
**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
En su Despacho

Tengo a bien dirigirme a usted, dando contestación a su Oficio No. PR-SNJR-2020-0034-OQ de fecha 11 de mayo del 2020 y, en razón a la declaratoria del brote de coronavirus calificada como pandemia global por la Organización Mundial de la Salud, a través de su Director General y, al Acuerdo número 0126-2020, expedido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, por lo que informo a usted, muy respetuosamente, lo siguiente:

#### **1.- ANTECEDENTES.-**

La Constitución de la República del Ecuador, reconoce como deberes primordiales del Estado garantizar el derecho a la salud de todos sus habitantes sin discriminación por razones de raza, sexo, etnia, lugar de nacimiento, entre otros, en concordancia con lo que establece el artículo 32 de la citada Norma Suprema, "La salud es un derecho que garantiza el Estado" (SIC). Por lo que el Estado protegerá a las personas y colectividades mediante acciones, medidas y políticas que sean necesarias para hacer efectivo el goce y ejercicio de este derecho fundamental.

Mediante suplemento del Registro Oficial Nro. 160 de fecha 12 de marzo del 2020, se publicó el Acuerdo Nro. 00126-2020, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Sanitaria, en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, esto es por motivos de la declaratoria del brote de la enfermedad COVID 19 conocida como coronavirus, la misma que fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Y en busca de prevenir un posible contagio masivo en la población y de brindar una adecuada prestación de los servicios de salud predominando el principio de prevención, se establecieron lineamientos y medidas necesarias mediante el mencionado acuerdo.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1019, de fecha 22 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró que se establezca como zona especial de seguridad a toda la provincia del Guayas, de conformidad a lo dispuesto dentro de la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 165 numeral 5; se dispone en el mencionado decreto que el Gobernador de la Provincia del Guayas, ejerza la dirección de las acciones

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

interinstitucionales en la zona especial de seguridad.

## 2.-BASE LEGAL

### CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

"Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. (...)"

"Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: 1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento. 2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. (...)"

"Art. 164.- La Presidenta o presidente de la República podrá decretar el estado de excepción en todo el territorio nacional o en parte de él en caso de agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural. La declaración del estado de excepción no interrumpirá las actividades de las funciones del Estado. (...)"

"Art. 165.- Durante el estado de excepción la Presidenta o Presidente de la República únicamente podrá suspender o limitar el ejercicio del derecho a la inviolabilidad de domicilio, inviolabilidad de correspondencia, libertad de tránsito, libertad de asociación y reunión, y libertad de información, en los términos que señala la Constitución. (...) 5. Establecer como zona de seguridad todo o parte del territorio nacional."

"Art. 225.- El sector público comprende: 1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. (...)"

"Art. 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."

### LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO

"Art. 3.- Ámbito. - Las disposiciones de la presente ley son de aplicación obligatoria, en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública, que comprende: 1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial y Justicia Indígena, Electoral, Transparencia y Control Social, Procuraduría General del Estado y la Corte Constitucional; (...)"

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

## LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

"Art. 11.- De los órganos ejecutores. - Los órganos ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de defensa, orden público, prevención y gestión de riesgos, conforme lo siguiente:

(...) b) Del orden público: Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos, y, Policía Nacional. - La protección interna, el mantenimiento y control del orden público tendrán como ente rector al Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos (...)"

"Art. 32.- De los casos de estado de excepción. - Los casos previstos en la Constitución de la República para declarar el estado de excepción son: agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural."

"Art. 38.- De las zonas de seguridad: Zonas de seguridad de fronteras y áreas reservadas de seguridad.- Por zona de seguridad se entiende el espacio territorial ecuatoriano cuya importancia estratégica, características y elementos que la conforman, requieren de una regulación especial con la finalidad de garantizar la protección de esta zona ante eventuales graves afectaciones o amenazas a la seguridad objeto de esta ley."

"Art. 46.- Presencia y vigilancia militar.- Es responsabilidad de los respectivos comandos militares designados por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, emitir los correspondientes planes y directivas para la aplicación de las regulaciones especiales de seguridad, defensa y control establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional, en las zonas de seguridad del territorio continental, insular, mar territorial y espacio aéreo nacionales."

## DECRETO EJECUTIVO NO. 1019 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2020

"**4.-DISPONER** al Gobernador de la provincia del Guayas la dirección de las acciones interinstitucionales en la zona especial de seguridad, para lo cual se articulará con las siguientes autoridades: el General o Almirante designado por el Ministerio de Defensa Nacional, quien estará a cargo de la Fuerza de Mando; la autoridad designada por el Ministerio de Salud Pública, y el Oficial General de la Policía Nacional designado por el Ministerio de Gobierno."

### 3.-INFORME. -

La Gobernación de la Provincia del Guayas es un miembro integrante del COE Nacional, y como tal está encargada de observar el cumplimiento y control de la paz ciudadana en la provincia del Guayas, diseñando mecanismos para la implementación de políticas nacionales y locales, en pro de mantener la seguridad ciudadana y, en observancia de las necesidades y requerimientos de los habitantes en el marco de la emergencia sanitaria declarada.

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

Por lo que se informa a usted que en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 22 de marzo del 2020, en concordancia con el artículo 25 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo literales a), b), c), n) y u) y con el Art. 4.1.1.1 literal a), b), c) y e) del ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, se le hace saber el detalle de las actividades desarrolladas en la zona especial de seguridad desde su establecimiento (22 de marzo de 2020 a través de Decreto Ejecutivo Nro.1019) hasta la presente fecha en el siguiente detalle:

**FECHA: 1 DE ABRIL 2020**

- Requerimiento por parte del Coronel Estrada (encargado de logística), el cual indica que en caso de requerir miembros del ejército para la entrega de raciones alimenticias en los diferentes sectores de la ciudad, por favor se realice la petición al Almirante Amilcar Villavicencio, al menos con un día de anticipación para coordinar los grupos de ayuda.
- Sargento Cristhian Fiallos, solicita comunicarse con el Intendente de Policía, para solicitar información de los mercados de Guayaquil. Se facilita el contacto del Intendente.
- Se solicita al Almirante Villacís, se nos facilite el número de fallecidos que han sido retirados de los domicilios / hospitales en los diferentes cantones de la provincia, quien indica que ya no están encargados de realizar dicha actividad, solo la realizaron los días 27 y 28 de Marzo 2020, del total de 13 fallecidos a ellos asignados, solo retiraron 1 en el cantón Naranjal, el resto ya había sido sepultado por los familiares. Indica que la actividad que ellos están realizando al momento es la entrega de las actas de defunción a los familiares de los fallecidos y además se están ayudando a sepultar a los fallecidos en el cementerio.
- Se nos indicó que quienes pueden ayudarnos con el que dato que se requiere son los miembros de la Policía Nacional, la información la posee el ECU 911.

**FECHA: 2 DE ABRIL 2020**

- Comandante Polo Carrera hace requerimiento de trajes de bioseguridad para levantamiento de cadáveres.
- El Almirante Amilcar Villavicencio proporcionó los siguientes datos:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

<b>LEVANTAMIENTO DE CADAVERES</b>		
<b>ORGANISMO</b>	<b>Nº FALLECIDOS</b>	<b>OBSERVACION</b>
Militares	147	RECOGIDOS EN SU DOMICILIO
CTE	23	
Policía Nacional	65	
Fuerzas Conjuntas	5	

- De los cuales hay 55 cadáveres inhumados con su respectiva acta de defunción.
- Indicó que son datos por verificar ya que en el cementerio Parques de la Paz hay un contenedor con fallecidos sin identificación, de los primeros levantamientos que se hicieron y no pedían documentos de las personas fallecidas por el estado de urgencia que no se descompongan.
- La Fuerza de Tarea Conjunta han conseguido megáfonos para patrullar los barrios más peligrosos, la movilización la están haciendo los militares en coordinación con:
  - Bomberos
  - CTE
  - Helicópteros
  - ATM
- Y la ayuda de las Iglesias para que toquen las campanas a las 14:00, hora en la que se inicia el toque de queda.
- Se mencionó la tarea que tiene el personal militar en los cementerios:
  1. Levantamiento de cadáveres.
  2. Traslado de los fallecidos.
  3. Dar sepultura.
  4. Entrega de las Actas de Defunción a las familias.
- Se dio a conocer datos aproximados de contagiados a nivel nacional, que en la Provincia del Guayas de sus 25 cantones, 22 cantones tienen personas contagiadas por el COVID-19.

<b>PROVINCIA</b>	<b>CONTAGIADOS</b>
GUAYAS	302

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

**FECHA: 3 DE ABRIL 2020**

- El Capitán de Corbeta: Mario Bonilla de la Unidad de Equipo Sanitario de Emergencia, proporcionó las siguientes novedades:
  - 25 Cadáveres sepultados en el Parque de la Paz de la Aurora.
  - 138 Actas de defunción han sido entregadas a los familiares de los fallecidos en sus domicilios, por parte de las Fuerzas Armadas.
  - A nivel de la Provincia del Guayas los cadáveres en los domicilios son retirados por la Policía y en los Hospitales y Clínicas por la C.T.E.
- El Almirante Amilcar Villavicencio fue el encargado de proporcionar los siguientes datos:

**LEVANTAMIENTO DE CADAVERES**

<b>ORGANISMO</b>	<b>Nº FALLECIDOS</b>	<b>OBSERVACION</b>
C.T.E	45	En Hospitales
Fuerzas Armadas	27	En domicilios

- El General Luis Lara en la Reunión que hubo a puertas cerradas expuso que se debe hacer respetar la ley a quienes la infrinjan respetando sus derechos humanos y la constitución de la República.
- El COE Provincial solicitó al COE Nacional el toque de queda por un lapso de 24 horas.
- Y en la Ciudad de Guayaquil el 50% de los habitantes se encuentran contagiados ya que no usan las medidas necesarias que corresponde a su salud.
- Los Helicópteros se encuentran dando sus recorridos en los sectores vulnerables y cuentan con el apoyo del GIR y el GOE .
- La A.T.M ha realizado 1766 multas a los que infringieron con la ley y 384 citaciones los depor C.T.E
- Existen 3 parroquias en la ciudad de Guayaquil de los cuales el 75% de sus habitantes se encuentran contagiados.

**FECHA: 4 DE ABRIL 2020**

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

- Coronel Arizaga de la Comisión de Tránsito solicitó el documento del COE nacional donde se indicó que los cadáveres no pueden salir de la provincia. La Ab. Karina Márquez facilitó las resoluciones desde el mes de marzo.
- Se agregó un equipo especial de 80 hombres que van a repartir 5000 kits de alimentos a la Prosperina con el personal Municipal.
- Datos estadísticos:
  - 618 operaciones
  - 2500 personas multadas
  - 688 vehículos en esta semana

**LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES**

**ORGANISMO Nº FALLECIDOS OBSERVACION**

Militares	0	
CTE	83	
Policía Nacional	0	No tienen cifras por parte de la Policía en los últimos 3 días.
Fuerzas de Tarea Conjuntas	5	Cabe recalcar que la Fuerzas de Tarea Conjunta del Guayas ya no tiene esa tarea de recoger cadáveres.

- 100 fallecidos han sido inhumados.
- 6 fallecidos se van a inhumar hoy. Con esos ya no hay más tumbas en Parque de la Paz.
- Actas de entregas de defunción: 148 actas entregadas, mediante 3 equipos de trabajo.

**FECHA: 5 DE ABRIL 2020**

- Almirante Amilcar Villavicencio, indica que el número de contagiados (datos extraoficiales) a nivel nacional asciende a 2524. Además proporciona los siguientes datos:
  - Reporte de personas y vehículos multados, hasta el día de ayer 4 de abril de 2020:

<b>PERSONAS MULTADAS</b>	<b>2739</b>
<b>VEHICULOS CON CITACIONES</b>	<b>800</b>

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Reporte de fallecidos sepultados por la Fuerza de Tarea Conjunta hasta el día de ayer 4 abril de 2020:

<b>FALLECIDOS SEPULTADOS EN EL PARQUE LA PAZ - GUAYAQUIL</b>	<b>26</b>
--	-----------

- Reporte de actas de defunciones entregadas hasta el día de ayer 4 de abril de 2020:

<b>ACTAS DE DEFUNCION ENTREGADA A FAMIARES DE FALLECIDOS</b>	<b>202</b>
--	------------

- La Fuerza de Tarea Conjunta apoyó en la entrega de 5500 kits de comida al Municipio de Guayaquil.
- A la Fuerza de Tarea Conjunta, según lo indicado el día de hoy por el Almirante Villavicencio, se le asigne la tarea de recolección de cadáveres, por lo que con su grupo de logística, operaciones y jurídico, han elaborado un protocolo de levantamiento de cadáveres.

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Llegada de un hospital móvil de la Cruz Roja (Quito) a la ciudad de Guayaquil.
- Insistencia en que se deben mantener controles rigurosos en los límites provinciales de todo el país, para que no exista salidas e ingresos de personas particulares no autorizadas.
- Almirante Amilcar Villavicencio, solicita a la Gobernación del Guayas de donaciones de guantes, mascarillas y medicamentos para el tratamiento de COVID-19 para la Fuerza de Tarea Conjunta.

**FECHA: 6 DE ABRIL 2020**

- Capitán de Corbeta Christian Fiallos solicita los reportes diarios que se le solicitó al Intendente Álvaro Nieto de los estados de los Mercados (abastecimientos, precios).
- El Coronel Silva, solicita información de los Registros Civiles, si están sacando cédulas, ya que se les está pidiendo a los familiares de fallecidos tener cédulas actualizadas (viudo/as). Se facilitó la información requerida.
- Habrá mayor control y patrullaje en los barrios más populares, ya que una parte de la población vive del día a día, se prevé en las próximas horas saqueos y vandalismo, sobretodo en farmacias, supermercados, Tías. Guayas tiene el mayor índice delincencial, por lo que la seguridad debe estar proyectada en todos los niveles de respuesta oportuna y proteger a la ciudadanía.
- El Almirante Amilcar Villavicencio fue el encargado de proporcionar los siguientes datos, que rigen del 1 al 4 de abril del presente.

<b>LEVANTAMIENTO DE CADAVERES</b>		
<b>ORGANISMO</b>	<b>Nº FALLECIDOS</b>	<b>OBSERVACION</b>
<b>FFAA</b>	175	Inhumaciones
<b>CTE</b>	93	
<b>Policía Nacional</b>	436	
<b>FTC</b>	98	

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

De los cuales han entregado 220 Actas de Defunción.

- Multas impuestas a personas que infringen las medidas dadas por el Gobierno Nacional, tienen 3023 multas y 716 citaciones por los números de placas de vehículos que circulan el día que no corresponde.
- La Comunidad indígena ha cerrado las vías secundarias, no hay acceso a sus comunidades.
- En la tarde de hoy llegaba un conjunto de los vehículos en logística de transporte de un Hospital móvil, el cual sería trasladado al Hospital de Ceibos.
- Hoy llegaba un avión C130 con ayuda internacional proveniente de EEUU.
- Inteligencia anuncia en las próximas horas posibles focos de conflictividad, pueden haber protestas, saqueos y levantamiento social debido a la sentencia que se dará a conocer mañana del ex Presidente Correa. Varias autoridades del Guayas pidieron que mañana se suspendan las inhumaciones en los Camposantos debido a la conmoción social y se retomarían las actividades el miércoles. No se da paso puesto que no es prudente hacerlo ya que hay que asegurarse que todos los fallecidos tengan el debido tratamiento e inhumación de la forma más rápida posible.
- Los datos extraoficiales de contagiados a nivel nacional:

PROVINCIA	CONTAGIADOS
GUAYAS	2534

- Una vez acabada la video conferencia, sobre las 12:30 aprox. llegan el Vicealcalde Ing. Josué Sánchez, el Gerente General de ATM Andrés Roche, el Director de Control de Tránsito ATM Luis Lalama solicitando la ayuda de personal militar para la recepción el día miércoles 8 de abril de kits con alimentos (consumibles para 6 días) para ser entregados en el sector de Trinitaria a 5800 casas. El Almirante Villavicencio les envió a la Base Naval Norte con el Sr. César Pérez para que coordinen lo requerido.

**FECHA: 7 DE ABRIL 2020**

Almirante Amilcar Villavicencio, indica que el número de contagiados (datos extraoficiales) a nivel nacional asciende a 3747 Además proporciona los siguientes datos:

Reporte de vehículos multados, hasta el día de ayer 5 de abril de 2020:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

<b>VEHICULOS MULTADOS POR PICO Y PLACA:</b>	63
<b>VEHICULOS REVISADOS:</b>	4.523
<b>SALVOCONDUCTOS REVISADOS:</b>	4.013

- Reporte de recolección de cadáveres de hospitales y clínicas por parte de la C.T.E hasta el día de ayer 6 abril de 2020:

**TOTAL:26**

- Reporte de levantamiento y transporte de cadáveres de parte de la Policía Nacional hasta el día de ayer 6 de abril de 2020:

**TOTAL:68**

- Reporte de actas de defunción de parte de Fuerza de Tarea Conjunta apoyó a los familiares de los fallecidos:

**TOTAL:61**

- La Fuerza de Tarea Conjunta, se ha encargado de la inhumación de los cadáveres hasta la fecha

**TOTAL:176**

- El día de mañana se realizara la entrega de 5.800 kit alimenticios por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta en el SECTOR DE LA ISLA TRINITARIA.
- Ayer no se hizo la inhumación de los cuerpos por el COVID-19 ya que no cuentan con la capacidad máxima de sus bóvedas.
- El CO2 solicita al Gobernador del Guayas un nuevo lugar asignado para la sepultura

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

de sus cadáveres.

- El CO2 en conjunto con la ATM y CTE comunica que los vehículos que no estén respetando las medidas de pico y placa serán retenidos.
- El CO2 en conjunto con la ATM solicita al Gobernador del Guayas como máxima autoridad tome contacto con la Alcaldesa Cynthia Viteri para que exista coordinación con agentes Metropolitanos y así mismo brindar apoyo a los Agentes de la ATM ya que ellos también se están contagiando y entre ellos hay un fallecido.
- Además se ha solicitado al Municipio de Guayaquil la prestación de sus Tractores para que realicen la limpieza en los exteriores de la Penitenciaría del Litoral, ya que existe una alerta de fuga masiva de los reos y a su vez se realizar rondas marinas.

**FECHA: 8 DE ABRIL 2020**

- A partir del 13 de abril se realizará la semaforización para restricción de movilidad que se ubicará en lugares de mayor riesgo de COVID-19.
  - Vicepresidente de la República se hace presente en las Conferencia para agradecer al personal.
  - Esta semana llegan pruebas rápidas más que todo para las personas que han sido positivas de COVID 19 y se les tome nuevamente con la finalidad de poder descartar.
  - Hizo hincapié que podría haber protestas de personas que no pueden salir a trabajar.
  - El Almirante Amilcar Villavicencio comunicó lo siguiente:
- 
- Se ha pedido al Municipio de Guayaquil que los agentes metropolitanos vigilen los Mercados.
  - Se han detectado 300 lugares de acumulación de personas especialmente en los mercados.
  - Se está realizando perifoneo constante para prevenir a la población sobre las medidas de seguridad y cumplimiento obligatorio del toque de queda.
  - Se han realizado 3511 multas.
  - Se han realizado 1312 citaciones.
  - Se han detectado salvoconductos falsificados.

**LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES**

<b>ORGANISMO</b>	<b>Nº FALLECIDOS</b>	<b>OBSERVACION</b>
CTE	1	-
Policía Nacional	48	-

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

- La Fuerza de Tarea Conjunta Guayas realizó 6 inhumaciones en Cementerio de la Aurora.
- Hospitales del Guasmo y Monte Sinaí han acumulado los cadáveres en los contenedores, se debe identificar fallecidos, por lo tanto la Fuerza Guayas no puede realizar las inhumaciones hasta que no esté completo dicho procedimiento.
- Un total de 336 actas de defunción se han entregado.
- Se hizo Simulacro de vigilancia de perímetro en el Centro de Rehabilitación.
- Hoy por la tarde 5500 raciones alimenticias serán entregadas en la Isla Trinitaria.
- Municipio ofreció entregar medicinas para los Militares y 100 camas para el Hospital de la Armada para militares en servicio activo.
- Se solicita al Ministerio de Salud, medicina para el personal militar.

**FECHA: 9 DE ABRIL 2020**

- El Almirante Villavicencio proporcionó los siguientes datos de contagiados:

PROVINCIA	CONTAGIADOS
GUAYAS	137

- Hasta el momento se han tomado 3500 muestras del Covid-19.
- Se habló de la ayuda que está prestando la FTC (Fuerza de Tarea Conjunta) a los equipos sanitarios para la inhumación de los cadáveres, las cuales han repartido en dos grupos:

En el Cementerio de la Aurora, llegan los cadáveres trasladados desde el IESS  
En el cementerio de Pascuales, llevan los cadáveres levantados en las calles, casas y hospitales.

- Se han realizado 263 inhumaciones.
- Entrega de 377 actas de defunciones a familiares.
- Tienen 3 contenedores de cadáveres NO IDENTIFICADOS, están a la espera de que se proporcione las listas con los nombres, existe demora en la identificación de los mismos, por lo cual no se puede continuar con el procedimiento de inhumación.
- En la Provincia de Chimborazo fue interceptado un camión proveniente de la ciudad de Guayaquil con chicos jóvenes que estaban cubiertos con ramas de eucalipto para

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

no ser descubiertos.

- También proveniente de Guayaquil lograron parar un carro que trasladaba una persona fallecida para ser inhumado en otra provincia.
- Se debe tomar medidas más drásticas para restringir la movilización, el día de hoy en la vía Perimetral se realizó el retiro con grúas de vehículos por no cumplir con las medidas establecidas de acuerdo al número de placa; así mismo se sigue multando y citando ya que las personas siguen sin hacer caso.

<b>VEHICULOS</b>	21
<b>MOTOS</b>	9
<b>MULTAS</b>	3839
<b>CITACIONES</b>	1450

- Patrullaje realizado por la Policía Nacional con la FTC en los mercados mayoristas junto con agentes municipales. Se quiere ver la posibilidad de que los mercados no abran en la madrugada mientras dure esta emergencia, que es cuando venden a los minoristas y no hay control de precios, es por eso que estos al vender sus productos les duplican el valor.
- Ayuda al Municipio de Guayaquil en la entrega de 6500 kits de comida para 6 personas y una duración de 5 días (12.000 raciones).
- Han recibido la donación por parte del Municipio de Guayaquil 130 camas para la Armada.
- Almirante Oswaldo Zambrano gestionó ayuda internacional proveniente de EEUU, la donación de kits de tratamiento para contaminados, y abastecer al Hospital Naval con insumos, como mascarillas, guantes, etc.
- Se une el Ministro de Defensa, General Oswaldo Jarrín a la reunión por videoconferencia para escuchar propuestas y complementar ideas en apoyo a la Fuerza de Tarea Conjunta.
- Se logró inhumar mayor cantidad de fallecidos gracias al grupo de apoyo de los militares, se podría decir que están al día con las inhumaciones.
- El incremento a partir del 26/03/2020 fue del 80% de contagios y a la fecha 08/04/2020 hay un -50% de contagios y un 10% que se está manteniendo, se observa que los contagiados seguirán apareciendo, y se debe estar en alerta permanente ya que la transmisión es comunitaria, debido al incumplimiento de las medidas impuestas.
- Habló de la ruptura de 3 oleoductos, dijo que eran daños considerables, que

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

tardarán en reparar de 2 a 3 semanas.

- El domingo 12 de abril del 2020 llega a la ciudad de Guayaquil un Batallón de Infantería para colaborar en las tareas que se le encomienden.

**FECHA: 10 DE ABRIL DEL 2020**

- El Almirante Amílcar Villavicencio, da inicio a la reunión indicando los reportes diarios sobre la Emergencia COVID – 19.
- Reporte de vehículos multados, retenidos y multas hasta el día de ayer 09 de abril de 2020:

<b>VEHICULOS MULTADOS POR PICO Y PLACA (A.T.M) Y (C.T.E)</b>	2.315
<b>VEHICULOS RETENIDOS POR PICO Y PLACA Y POSEER SALVACONDUCTO FALSO</b>	53
<b>MULTAS :</b>	4.122

- Reporte de levantamiento y transporte de cadáveres de hospitales y clínicas por parte de la C.T.E hasta el día de ayer 9 abril de 2020:

**TOTAL:114**

- Reporte de levantamiento y transporte de cadáveres de parte de la Policía Nacional hasta el día de ayer 9 de abril de 2020:

**TOTAL :881**

- Reporte de la (Fuerza de Tarea Conjunta)

<b>INHUMACION DE CADAVERES HASTA 09-04-2020</b>	275
<b>ENTREGA DE ACTAS DE DEFUNCIÓN A FAMILIARES</b>	432
<b>LEVANTAMIENTO DE CADAVERES DESDE LOS DOMICILIOS</b>	801

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

- LA Fuerza de Tarea Conjunta sigue realizando sus patrullajes con megáfonos a fin de indicarle a los ciudadanos el uso de las mascarillas, guantes y los distanciamientos de las personas para evitar los contagios.
  - Existen 4 Contenedores fríos de Cadáveres que no se encuentran identificados, genera preocupación puesto los familiares piden información sobre ellos. Se espera la identificación de los mismos para proseguir con la inhumación
  
  - Se han realizado la entrega de 12.000 kit alimenticios en conjunto con el **MUNICIPIO DE GUAYAQUIL** hoy y mañana se realizaran 5.000 entregas más.
  
  - Hoy se realizó 5 operativos de control en los mercados Guayaquil con la **Fuerza de Tarea Conjunta** y los agentes **Metropolitanos**.
1. MERCADO: JOSE MASCOTE Y PEDRO PABLO GOMEZ.
  2. MERCADO: GOMEZ RENDON Y ABEL CASTILLO.
  3. MERCADO: LA CARAGUAY.
  4. MERCADO: SANTA TERESITA LA 29 Y MARACAIBO.
  5. MERCADO: ENRIQUE GRAU RUIZ.

**FECHA: 11 DE ABRIL 2020**

- Casos 7.161 muestras tomadas a nivel nacional, de los cuales 5281 casos confirmados en solo Guayas.
- La OMS teme que haya un rebrote de virus por levantamiento de confinamiento apresurado.
- La OMS recomienda la elaboración de estrategias de levantamiento de confinamiento de manera segura garantizando minimizar el riesgo.
- Se debe mantener y endurecer la movilidad de las personas en Guayas.
- Se propone como medida urgente que el toque de queda debería regir 24 horas.
- El Almirante Amilcar Villavicencio comunicó lo siguiente:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Solicita restringir la movilidad en la provincia
- Datos:

ACCIÓN	NRO.
CITACIONES	4593
AUTOMOTORES DETENIDOS	82
INHUMACIONES	334 EN 12 DÍAS (8 Y 10 DE ABRIL SE REALIZARON MÁS).
ENTREGA DE ACTAS	494 EN 12 DÍAS

- Se realiza perifoneo constante alertando a la ciudadanía con las medidas de prevención de contagio.

#### LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES

ORGANISMO	Nº FALLECIDOS	OBSERVACION
Policía Nacional	834	En 12 días

- Se realiza entrega de kits en una cantidad de 16.200 en estos días coordinado con el Municipio y Fundación Plan Ecuador.
- Hoy a las 11am se realiza un resguardo a bus con personas de nacionalidad peruana.
- En la parroquia Tarquí hay más de 2000 contagiados, por lo que se aconseja realizar cerco epidemiológico así como en las parroquias aledañas.
- Se sugiere cerrar la provincia de 3 a 4 días.

#### FECHA: 12 DE ABRIL 2020

- El Almirante Alejandro Villacís proporcionó los siguientes datos de contagiados en la Provincia del Guayas, los datos son en porcentajes de acuerdo a su población.

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

CANTON	CONTAGIADOS
SAMBORONDON	36%
GUAYAQUIL	15%
DAULE	14%
MILAGRO	12%

- Hay 16 Parroquias Urbanas contagiadas y 5 Parroquias Rurales, total de casos confirmados en el Guayas 3924.
- El levantamiento de cadáveres que se han realizado con corte a fecha 11 de abril son los siguientes:

LEVANTAMIENTO DE CADAVERES	
ORGANISMO	Nº FALLECIDOS
POLICIA NACIONAL	41
CTE	4

- La Fuerza de Tarea Conjunta ha inhumado 73 cadáveres y ha entregado 35 Actas de defunción a los familiares con fecha 11 de abril del 2020.
- El Almirante Villacís dijo que la entrega de las Actas de defunción se han realizado en un 100% y las inhumaciones en un 85%.
- Los datos extraoficiales de nuevos contagiados a nivel nacional, datos con fecha 11/04/2020

PROVINCIA	CONTAGIADOS
GUAYAS	91

- Hoy llegaban refuerzos militares para la ayuda en la Provincia del Guayas:
- 175 militares
- 50 Policías
- 85 Batallón de Infantería
- Personal Médico

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF****Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

- La FTC junto con el Municipio de Guayaquil han realizado la entrega de 5900 kits de alimentación en diferentes zonas de la ciudad.
- Comentaron de que las FFAA se verá saturado a corto plazo debido a las bajas que están teniendo de manera considerable, ya que tienen 130 personas contagiadas más 8 nuevos casos presentados, tienen 28 con cerco epidemiológico, 148 en aislamiento voluntario. Así mismo han realizado 132 pruebas del Covid-19 y están a la espera de 81 resultados.
- Las FFAA de los EEUU les ha hecho una donación con insumos médicos, que llegará mañana para el Cuerpo Militar.
- El Contralmirante Amílcar Villavicencio en el COE Cantonal convocado, junto con la Alcaldesa Cynthia Viteri que quiere intensificar medidas de seguridad, mantuvieron una conversación del cerco epidemiológico para aislar a Guayaquil, y algunas de sus parroquias, entre las parroquias más afectadas están Tarqui, Ximena y Febres Cordero con un alto índice de contagiados.
- Se ha procedido al retiro de vehículos y citaciones por no cumplir con las medidas establecidas, estos datos son con fecha 12/04/2020 con corte 12h30.

VEHICULOS	6
MOTOS	48
OPERATIVOS PPNN Y FFAA	74
CITACIONES ATM	93

Total 167 citaciones confeccionadas, y 54 automotores retenidos al momento en distintos puntos de la ciudad.

**FECHA: 13 DE ABRIL 2020**

- El Almirante Amílcar Villavicencio, da inicio a los Reportes diarios sobre la Emergencia COVID – 19.
- Reporte de vehículos multados, Retenidos y Multas hasta el día de hoy 13 de abril de 2020:

VEHICULOS MULTADOS POR PICO Y PLACA (A.T.M)	258
VEHICULOS RETENIDOS POR PICO Y PLACA Y POSEER SALVACONDUCTO FALSO	25
MOTOS RETENIDAS	28

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Reporte de Operativos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas

TOTAL: 33

Reporte de cadáveres inhumados el día de ayer en los cementerios:

<b>PARQUE DE LA PAZ PASCUALES</b>	29
<b>PARQUE DE LA PAZ LA AURORA</b>	44
<b>ENTREGA DE ACTAS DE DEFUNCIÓN A FAMILIARES HASTA LA FECHA DE AYER.</b>	564

- El día de mañana la Municipalidad de Guayaquil realizara un cerco epidemiológico en los sectores de Guayaquil a cargo de 45 grupos de brigadas médicas por lo cual **La Fuerza de Tarea Conjunta** les brindara la seguridad necesaria.
- El Parte que realizo el Almirante Villavicencio a través de videoconferencia, fue muy breve ya que lo dispuesto del toque de queda de los días Sábados y Domingo de no la circulación vehicular evito de que se dieran más novedades.

**FECHA: 14 DE ABRIL 2020**

- El Almirante Amílcar Villavicencio, da inicio a los reportes diarios sobre la Emergencia COVID -19

<b>CASOS DE COVID -19 A NIVEL NACIONAL</b>	7529
<b>CASOS DE COVID -19 DESCARTADO</b>	7297

**Existen 2 Parroquias de Guayaquil con más índice de contagios Positivos.**

<b>PARROQUIA TARQUI</b>	2275
<b>PARROQUIA XIMENA</b>	601

**Reporte de Inhumaciones Cementerio:**

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

<b>INHUMACIONES</b>	610
<b>ENTREGA DE ACTAS DE DEFUNCIÓN A FAMILIARES HASTA LA FECHA DE AYER.</b>	600

**Reporte de vehículos multados y retenidos por la A.T.M y C.T.E en total.**

VEHICULOS MULTADOS POR INFRINGIR TOQUE DE QUEDA	5708
VEHICULOS RETENIDOS	61
VEHICULOS CITADOS	6039
OPERATIVO PPNN – FFAA	1161

**Reporte de Vehículos Multados y Retenidos por la A.T.M con fecha de hoy 14 de abril de 2020**

<b>TRANSPORTE PUBLICO =</b>	23
<b>OPERATIVO PPNN – FFAA =</b>	67
<b>VEHICULOS RETENIDOS =</b>	25
<b>MOTOS RETENIDOS =</b>	22
<b>TRICIMOTOS RETENIDAS =</b>	00

- TOTAL = 268 CITACIONES CONFECCIONADAS ADICIONAL.
- 47 AUTOMOTORES RETENIDOS AL MOMENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.
- En el Parte que realizó el Almirante Villavicencio a través de la video conferencia, indicó que se encuentran 25 emigrantes en la zona fronteriza con Perú, lo cual ya se ha dado a conocer al COE Nacional.
- Hoy el Municipio de Guayaquil realizó 4.000 entregas de raciones, en el los barrios de Cisne 2 además contaron con 15 brigadas médicas para tomas de prueba COVID – 19
- Por otra parte el Municipio de Guayaquil ha realizado la entrega de 27.000 kit alimenticios hasta la fecha de hoy.
- Mañana se coordinara con el grupo de apoyo de las fuerzas Armadas de EEUU una nueva conferencia para el nuevo equipo que trabajaría en el levantamiento de cadáveres e inhumaciones ya que el otro grupo será aislado para descanso psicológico.

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

- La fuerza de Tarea conjunta sigue realizando sus patrullajes con sus megáfonos en los barrios de Guayaquil y en todos sus cantones con el fin de indicarle a los ciudadanos la importancia del uso de mascarillas, guantes y el distanciamiento de las personas para evitar los contagios.
- Se han realizados varios simulacros, y mañana se realizara otro simulacro en la Penitenciaría del Litoral de Guayaquil.

**FECHA: 15 DE ABRIL 2020**

El Almirante Amílcar Villavicencio, da inicio a la reunión y proporciona los siguientes datos:

- Continúa el incremento de citaciones por incumplimiento del toque de queda, reporte hasta el 14 de abril 2020:

<b>PERSONAS CITADAS</b>	<b>1197</b>
<b>VEHICULOS RETENIDOS</b>	<b>358</b>

- Se menciona que se debería tomar en cuenta las actividades de los Agentes Fiscales, en este caso, poco efecto tendrían los controles, al no recibir sanciones las personas que infringen lo dispuesto por las Autoridades.
- El reporte de fallecidos inhumados por la Fuerza de Tarea Conjunta hasta el día de ayer 14 abril de 2020:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

<b>FALLECIDOS SEPULTADOS –PARQUE DE LA PAZ -PASCUALES</b>	<b>21</b>
<b>FELLECIDOS SEPULTADOS –PARQUE DE LA PAZ- AURORA</b>	<b>5</b>

- La Fuerza de Tarea Conjunta hasta el momento ha brindado su apoyo en la entrega de 27000 kits de comida con las distintas entidades gubernamentales.
- En apoyo a la Policía Nacional hoy se realizó el simulacro de intento de fuga en el Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas en Conflicto con la Ley (Penitenciaria).
- Se insiste en la facilidad al momento de adquirir los salvoconductos.
- Se solicita considerar el refuerzo de seguridad en el perímetro del cementerio de Pascuales.
- Hoy se releva al grupo de operaciones que estaba encargado de sepultar los fallecidos, se ha solicitado la intervención del Hospital Naval para que realicen toma de radiografías en pulmones y chequeos médicos en general, para conocer el estado de salud de los oficiales.
- El día viernes 17 de abril de 2020 se realizara una ceremonia de relevo a los oficiales salientes, quienes hasta el momento han sepultado 700 fallecidos. Esto con el afán de agradecer su arduo trabajo en esta emergencia.
- El equipo sanitario de emergencia que ingresa, está conformado por 48 oficiales, a quienes se les ha impartido inducción en cuanto al manejo de cadáveres y charlas psicológicas, de la misma forma se les ha realizados chequeos médicos para conocer la salud al ingreso de las operaciones.
- El Comandante General recalca a los Comandos de Operaciones y Fuerzas de Tarea Conjunta, que no están autorizados a realizar el levantamiento de cadáveres.

**FECHA: 16 DE ABRIL 2020**

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- El Comandante General habló del cierre de la Provincia del Guayas, se controlarán los salvoconductos que porten los vehículos. Sólo dejarían entrar a camiones con carga alimenticia, personal sanitario. La Policía deberá controlar los límites provinciales para que ningún vehículo pueda entrar ni salir de la Provincia en prevención de contagios para las demás provincias.
- Las personas que quieran viajar de Galápagos a Guayaquil deberán presentar una solicitud con la autorización del COE Nacional. Ahora si un civil que quiera viajar de Guayaquil a Galápagos debe presentar una solicitud al COE provincial con la debida aprobación del COE Nacional para que autorice su movilización.
- El Ministerio de Salud es el único ente autorizado a repartir los insumos médicos a todos los hospitales del país.
- El Contralmirante Villavicencio indica lo siguiente:

## Reporte de Inhumaciones

INHUMACIONES / ACTAS DE DEFUNCION			
	15/04/2020	16/04/2020	TOTAL
INHUMACIONES	67	33	100
ENTREGA ACTAS DE DEFUNCION	31	22	53

### Reporte de Citaciones 16/04/2020

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

<b>CITACIONES POR DECRETO EJECUTIVO</b>			
<b>SECTOR</b>	<b>1ER. TURNO</b>	<b>2DO. TURNO</b>	<b>TOTAL</b>
NORTE	116	33	149
NOROESTE	16	4	20
CENTRO	37	12	49
SUR	32	12	44
PERIMETRAL	15	34	49
TRANSPORTE PUBLICO	27	4	31
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	27	32	59
<b>TOTAL</b>	<b>270</b>	<b>131</b>	<b>401</b>

**Reporte de vehículos retenidos 16/04/2020**

<b>VEHICULOS RETENIDOS POR DECRETO EJECUTIVO</b>					
<b>SECTOR</b>	<b>1ER. TURNO</b>		<b>2DO. TURNO</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>VEHICULOS</b>	<b>MOTOS</b>	<b>VEHICULOS</b>	<b>MOTOS</b>	
NORTE	2	1	0	0	3
NOROESTE	2	0	4	0	6
CENTRO	4	6	3	4	17
SUR	8	10	2	2	22
PERIMETRAL	0	12	1	0	13
TRANSPORTE PUBLICO	2	0	4	0	6
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	13	8	11	0	32
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>37</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>99</b>

- Terminada la video conferencia, se presentaron en la FTC el General Lalama y el Sr. Andrés Roche para coordinar con el Contralmirante Amílcar Villavicencio y con apoyo de la PPNN, ATM y FFAA un operativo móvil en 5 puntos de la ciudad de Guayaquil, son los siguientes:
  1. Av. Las Américas e Isidro Ayora
  2. Av. Francisco de Orellana y Teodoro Alvarado
  3. Av. 25 de Julio y Ernesto Albán
  4. Av. Barcelona y Rodríguez Bonín

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

5. Av. Vía Daule (a la altura de parque California)

**FECHA: 17 DE ABRIL 2020**

- El Contralmirante Amílcar Villavicencio, da inicio a los Reportes diarios sobre la Emergencia COVID -19

Reporte de Inhumaciones Cementerio:

<b>INHUMACIONES HASTA AYER</b>	171 TOTAL 910
<b>ENTREGA DE ACTAS DE DEFUNCIÓN A FAMILIARES HASTA LA FECHA DE AYER.</b>	22 TOTAL 702

**Reporte de vehículos Multados y Retenidos por la A.T.M y C.T.E Global**

<b>VEHICULOS MULTADOS POR INFRINGIR TOQUE DE QUEDA</b>	4907
<b>VEHICULOS RETENIDOS</b>	392
<b>OPERATIVO PPNN – FFAA</b>	6699

**Reporte de Vehículos multados por la A.T.M con fecha de hoy 17 de abril de 2020**

<b>TRANSPORTE PUBLICO =</b>	06
<b>OPERATIVO PPNN – FFAA =</b>	207
<b>VEHICULOS RETENIDOS =</b>	91
<b>MOTOS RETENIDAS =</b>	60
<b>TRICIMOTOS RETENIDAS =</b>	05

- TOTAL = 437 citaciones confeccionadas adicional.
- 156 automotores retenidos al momento en distintos puntos de la ciudad.
- Hoy se realizó una formación Interna con todo el personal de la Fuerza de Tarea Conjunta en el cual se hizo el relevo del personal que participo en la Inhumaciones y levantamiento de cadáveres ya que este grupo será aislado por un lapso de 7 días de su familia y su trabajo para que estén Psicológicamente tranquilo.
- La fuerza de Tarea conjunta sigue realizando sus patrullajes con sus megáfonos en

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

los barrios de Guayaquil y en todos sus cantones con el fin de indicarle a los ciudadanos la importancia del uso de mascarillas, guantes y el distanciamiento de las personas para evitar los contagios y en los medios de comunicación también.

- La A.T.M restringirá la circulación Vehicular los días Sábado 18 y domingo 19 de abril, por lo tanto Sí podrán circular vehículos de carga o expresos de personal de la cadena de producción, comercialización y distribución de alimentos, salud e higiene con el salvoconducto autorizado. Lo mismo para vehículos de carga del sector exportador.
- También tienen garantía de movilización los vehículos de personal hospitalario, médicos, enfermeros; también los comunicadores sociales, sin embargo deben mostrar el salvoconducto autorizado y su credencial.

**FECHA: 19 DE ABRIL 2020**

- El Almirante Villacis, proporciona los siguientes datos:
- En cuanto a los vehículos retenidos el día de hoy 19 de abril 2020:

● <b>MOTOS RETENIDAS</b>	● <b>11</b>
● <b>VEHICULOS RETENIDOS</b>	● <b>26</b>

- Reporte de fallecidos sepultados por la Fuerza de Tarea Conjunta en total hasta el día de ayer 18 abril de 2020:

● <b>FALLECIDOS SEPULTADOS</b>	● <b>1138</b>
● <b>ACTAS DEFUNCION ENTREGADAS</b>	● <b>748</b>

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- La Fuerza de Tarea Conjunta brindó su apoyo a las instituciones el día de hoy en la entrega de kits alimenticios en Durán y Monte Sinaí.
- Se comenta con el Comandante General que han recibido peticiones referentes a la seguridad en la salida de los puertos de carga, ya que existe un alto índice de asaltos a los camiones, menciona que los días donde existe más concurrencia de camiones de carga son los días miércoles, jueves y viernes.

**FECHA: 20 DE ABRIL 2020**

Se da como reporte preliminar lo siguiente:

PROVINCIA	CONTAGIADOS
GUAYAS	435

- Hay 22 Centros de Rehabilitación, con 39.000 personas privadas de libertad, de las cuales 10 están con contagiados. Ha habido amotinamientos en algunos de los Centros pero no ha llegado a mayores.
- Los mercados de lunes a viernes siguen con aglomeraciones, la gente no respeta el distanciamiento social que deben seguir. Los fines de semana ciertos mercados cierran debido a la escasez de vehículos.
- Dijeron que el Vicepresidente arribó a Catamayo y de ahí se trasladó vía terrestre a Zamora, donde sigue su agenda sin novedad. Iba a recorrer los hospitales.
- El Contralmirante Amilcar Villavicencio fue el encargado por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta del Guayas, dar el parte de novedades:
- Esta mañana hicieron un operativo en el Puente de la Unidad Nacional, donde se reflejó el grave problema en la movilización que tiene Guayaquil, el puente se paralizó por miles de vehículos, de los cuales solo el 20% está autorizado a salir hoy debido al número de placa, sin embargo la novedad es que todos tienen salvoconductos, que no concuerdan con la actividad a realizarse según el documento.

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Hasta el momento se han registrado en toda la provincia las multas y citaciones por no respetar el toque de queda, así como infringir las restricciones de movilidad de acuerdo al número de placa.

VEHICULOS DETENIDOS	659
CITACIONES	5867
MULTAS TOQUE DE QUEDA	7731

- Se han venido realizando varios simulacros en la Penitenciaría, ayer hubo una alerta con supuesta fuga, el personal se movilizó rápidamente, aplicando los ejercicios de los simulacros.
- Han entregado 50.000 kits de alimentos, es decir para 350.000 personas para una semana, dan apoyo a diferentes autoridades pero sobretodo al Municipio de Guayaquil.
- Iban a realizar la entrega de 5.500 kits en la zona de Monte Sinaí.

#### FECHA: 21 DE ABRIL 2020

- El Almirante Amílcar Villavicencio, da inicio a los Reportes diarios sobre la Emergencia COVID -19
- Reporte de Contagiados

CONTAGIADOS	10.398
ACTIVOS	8.671

#### Reporte de Inhumaciones Cementerio:

INHUMACIONES HASTA AYER	47 TOTAL 1.187
ENTREGA DE ACTAS DE DEFUNCIÓN A FAMILIARES HASTA LA FECHA DE AYER.	787

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

### Reporte de vehículos Multados y Retenidos por la A.T.M y C.T.E Global

VEHICULOS MULTADOS POR INFRINGIR TOQUE DE QUEDA	6.587
VEHICULOS RETENIDOS	1.000
OPERATIVO PPNN – FFAA	8.810

### Reporte de Total de efectivos que se encuentran en Operativos

FUERZAS ARMADAS =	2401
POLICIA NACIONAL =	723
C.T.E =	350
A.T.M =	50

### Reporte de Vehículos multados por la A.T.M con fecha de hoy 21 de abril de 2020

TRANSPORTE PUBLICO =	20
OPERATIVO PPNN – FFAA =	107
VEHICULOS RETENIDOS =	90
MOTOS RETENIDAS =	56
TRICIMOTOS RETENIDAS =	01

- TOTAL = 327 CITACIONES CONFECCIONADAS ADICIONAL.
- 147 AUTOMOTORES RETENIDOS AL MOMENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.
- A las 00:00 de este martes 21 de Abril 2020 se habilito la nueva plataforma a la que se debe acceder para obtener los salvoconductos.
- Siguen los controles de orden Publico con la Policía Nacional ante la posible fuga de los P.P.L .
- Siguen realizando las entregas de los Kits alimenticios para que las personas no salgan a las calles en zonas vulnerables.
- Se han entregado 50.000 raciones alimenticias por parte de la Gobernación del Guayas y el Municipio de Guayaquil y otras fundaciones.
- La fuerza de Tarea conjunta sigue realizando sus patrullajes con sus megáfonos en

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

los barrios de Guayaquil.

- Se han realizado 2.850 boletines de prensa.
- El día de ayer se trasladaron 71 ciudadanos argentinos desde Salinas hasta el Aeropuerto de Guayaquil, ya que fueron regresados a sus países de origen en Vuelos Humanitarios.
- Todavía existen fallecidos que se encuentran en los contenedores que no han podido ser identificados. Se espera el procedimiento para poder continuar con las inhumaciones.
- Hasta hoy se han tomado 33.387 muestra para el covid – 19 a nivel Nacional.
- Se siguen brindando la seguridad a los convoys. Ya que son ellos que se encargan de trasladar los productos de exportación a los Puertos Marítimos.
- El Contralmirante Villavicencio pide a los Comales una lista del personal militar que se encuentran hospitalizados, no sólo en los hospitales militares sino en todos, para poder administrarles medicamentos que les han otorgado para su personal.

## Reporte de Inhumaciones

INHUMACIONES / ACTAS DE DEFUNCION	
INHUMACIONES	1138
ENTREGA ACTAS DE DEFUNCION	748

- Siguen saliendo contenedores de los hospitales y llevados a los Cementerios donde el personal de las FFAA los espera para proceder a la sepultura de los cadáveres.

Reporte de Citaciones 20/04/2020

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

<b>CITACIONES POR DECRETO EJECUTIVO</b>			
<b>SECTOR</b>	<b>1ER. TURNO</b>	<b>2DO. TURNO</b>	<b>TOTAL</b>
NORTE	31	56	84
NOROESTE	6	15	21
CENTRO	49	26	75
SUR	15	14	29
PERIMETRAL	60	13	73
TRANSPORTE PUBLICO	88	3	91
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	16	39	55
<b>TOTAL</b>	<b>265</b>	<b>163</b>	<b>428</b>

**Reporte de vehículos retenidos 20/04/2020**

<b>VEHICULOS RETENIDOS POR DECRETO EJECUTIVO</b>					
<b>SECTOR</b>	<b>1ER. TURNO</b>		<b>2DO. TURNO</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>VEHICULOS</b>	<b>MOTOS/TRICIMOTOS</b>	<b>VEHICULOS</b>	<b>MOTOS/TRICIMOTOS</b>	
NORTE	3	1	1	0	5
NOROESTE	0	0	0	0	0
CENTRO	5	10	0	6	21
SUR	4	4	1	8	17
PERIMETRAL	14	2	0	4	20
TRANSPORTE PUBLICO	2	2	0	1	5
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	1	0	0	10	11
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>79</b>

Hasta este momento se mantienen los controles estrictos de salvoconductos falsificados y los que hacen mal uso de ellos.

**FECHA: 22 DE ABRIL 2020**

- El Comandante General da paso a la video conferencia, los diferentes Comandos Operacionales reportan las siguientes novedades:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

PROVINCIA	CONTAGIADOS
GUAYAS	283
AZUAY	26
EL ORO	13
MANABI	20
PICHINCHA	58
CAÑAR	13
SANTA ELENA	12

Los datos de los nuevos contagiados a nivel nacional, con las provincias más afectadas siendo Guayas la más vulnerable con 7391 casos y Pichincha 928.

- Se habló del crimen organizado, hay una sobrevaloración en lo insumos, así como también se están reportando casos de robos de datos bancarios.
  - Han concluido los trabajos en el Poliducto, pero aún falta por resolver las otras dos grandes roturas que está afectando a la movilidad.
  - En Puerto Bolívar han realizado un simulacro de saqueo en TIA, porque temen que en breve se empiecen a dar. En este punto hay 17 personas contagiadas.
  - Empresas privadas han donado 14.000 kits con trajes de bioseguridad, para personal militar y Policía Nacional.
  - El Contralmirante Amilcar Villavicencio fue el encargado por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta del Guayas, dar el parte de novedades:
- 
- Se está controlando y vigilando el Puerto Marítimo, dan protección y seguridad a los camiones que entran, ya han intentado robar en ese punto, la PPNN apoya también esta tarea.
  - Hasta el momento se han registrado en toda la provincia las multas y citaciones por infringir las restricciones de movilidad de acuerdo al número de placa.

VEHICULOS	
DETENIDOS	1366
CITACIONES	9400

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Hoy realizarían 2 operativos en Monte Sinaí para la entrega de kits con alimentos. Colaborando con el Ministerio de Inclusión Social, Municipio de Guayaquil y con Fundaciones. Hasta el día de ayer han entregado 52.458 kits.
- En la Resolución del 21/04/2020, donde se autoriza los vuelos charters para el traslado de personal militar que estén retenidos en diferentes países, tienen que coordinar con las embajadas para la autorización del regreso, cumpliendo con los debidos protocolos de aislamiento una vez que retornen al país.
- En la Armada de Guayaquil, se registran 209 casos de personas contagiadas.

## Reporte de Inhumaciones

INHUMACIONES / ACTAS DE DEFUNCION	
INHUMACIONES	1248
ENTREGA ACTAS DE DEFUNCION	810

A la fecha hay 3 contenedores de fallecidos. En el cementerio de Pascuales se han realizado 29 inhumaciones.

*Reporte de novedades de citaciones y vehículos retenidos del día de hoy 22/04/2020*

## Reporte de Citaciones

CITACIONES POR DECRETO EJECUTIVO			
SECTOR	1ER. TURNO	2DO. TURNO	TOTAL
NORTE	53	66	119
NOROESTE	0	30	30
CENTRO	11	16	27
SUR	67	10	77
PERIMETRAL	62	12	74
TRANSPORTE PUBLICO	13	20	33
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	60	28	88
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>182</b>	<b>448</b>

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

**Reporte de vehículos retenidos**

VEHICULOS RETENIDOS POR DECRETO EJECUTIVO					
SECTOR	1ER. TURNO		2DO. TURNO		TOTAL
	VEHICULOS	MOTOS/TRICIMOTOS	VEHICULOS	MOTOS/TRICIMOTOS	
NORTE	0	0	1	4	5
NOROESTE	0	0	0	0	0
CENTRO	13	9	3	1	26
SUR	0	0	1	0	1
PERIMETRAL	1	19	0	4	24
TRANSPORTE PUBLICO	1	0	0	0	1
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	24	15	6	1	46
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>43</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>103</b>

**FECHA: 27 DE ABRIL 2020**

El Almirante Villacis, proporciona los siguientes datos:

- En cuanto a los vehículos retenidos el día de hoy 27 de abril 2020:

<b>MOTOS RETENIDAS</b>	<b>29</b>
<b>VEHICULOS RETENIDOS</b>	<b>31</b>
<b>CITACIONES</b>	<b>454</b>

- Reporte de fallecidos sepultados por la Fuerza de Tarea Conjunta hasta el viernes 24 abril de 2020, el sábado y domingo no realizaron inhumaciones:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

<b>FALLECIDOS SEPULTADOS</b>	<b>1700</b>
<b>ACTAS DEFUNCION ENTREGADAS</b>	<b>902</b>

- La Fuerza de Tarea Conjunta brindó apoyo el día de hoy al MIES kits de alimentos.
- Continúa con el apoyo en la seguridad de los camiones que salen de los puertos los miércoles, jueves, viernes.
- Almirante comenta que esta semana se espera incremento en el comercio, por que probablemente se presenta más afluencia de personas.

**FECHA: 28 DE ABRIL 2020**

- El Contralmirante Amilcar Villavicencio fue el encargado por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta del Guayas, dar el parte de novedades:
- Hay ingresos de 500 camiones diarios al Puerto Marítimo, dan protección y seguridad a los camiones que entran, ya han intentado robar en varias ocasiones
- Hasta el momento se han registrado en toda la provincia las multas y citaciones por infringir las restricciones de movilidad de acuerdo al número de placa.

VEHICULOS	
DETENIDOS	2000
CITACIONES	9500

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- El COE habla que los vehículos retenidos quieren que salgan a los 5 días después de su requisita, pero no hay acuerdo con el Municipio de Guayaquil.

## Reporte de Inhumaciones 27/04/2020

INHUMACIONES / ACTAS DE DEFUNCION	
INHUMACIONES	17
ENTREGA ACTAS DE DEFUNCION	22

- Antes se realizaban 100 inhumaciones diarias, ahora han bajado de manera considerable, de acuerdo a las estadísticas de fallecidos.
- Cuando se hacen realizan las entregas de Kits con alimentación de parte de la Gobernación y personal que colabora en ello, se han visto sorprendidos por personas que quieren saquear y robar los carros. Se van a tomar acciones legales para aquellas personas que actúen con vandalismo.
- La Gobernación del Guayas en colaboración con la FTC, hasta la fecha 75.000 kits entregados.
- Los presos que han cumplido el 50% de su condena han sido puestos en libertad debido a la emergencia sanitaria que estamos viviendo.
- Los Gads provinciales y cantonales, han mantenido reuniones con los Municipios para que no se dé el levantamiento de la cuarentena este 4 de mayo. Esto está ocasionando diferentes conflictos sociales.

### Resultado de los operativos realizados el día de hoy 28/04/2020

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

<b>OPERATIVOS</b>				
<b>SECTOR</b>	<b>1ER. TURNO</b>			
	<b>VEHICULOS</b>	<b>MOTOS</b>	<b>TRICIMOTOS</b>	<b>CITACIONES</b>
AV. RODRIGUEZ BONIN - REDONDEL DE LA PJ	8	10	0	18
AV. DE LAS AMERICAS E ISIDRO AYORA	6	0	0	8
PUENTE RAFAEL MENDOZA AVILES (P.U.N.)	0	0	0	59
AV. BENJAMIN CARRION Y FELIPE PEZO (LA ROTONDA)	3	0	0	15
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>100</b>

**FECHA: 29 DE ABRIL 2020**

- El Comandante General da paso a la video conferencia, los diferentes Comandos Operacionales reportan las siguientes novedades:
- Varios Municipios no están de acuerdo con el levantamiento de la cuarentena este 4 de mayo debido al alto índice de contagios.
- Las comunidades indígenas siguen en aislamiento, sus vías de acceso están cerradas.
- En Pastaza han desarticulado un campamento minero ilegal.
- En Carchi tienen muchos migrantes venezolanos, los cuales están causando problemas debido a la delincuencia. Las FFAA sigue órdenes del Comando Conjunto de entregarlos al Gobernador, ya no tienen donde colocarlos y las condiciones son deplorables. Hay un descontento social en la ciudadanía por este tema.
- En Esmeraldas han retenido una embarcación que estaba destinada para trabajos ilegales.
- En Manabí hay un incremento considerable de contagiados y de fallecidos por el Covid\_19.
- En Quito personal médico y enfermería han hecho plantón en varios hospitales por falta de material médico, reclaman el abastecimiento de equipos de bioseguridad.
- Hasta el momento hay 5 barcos que están cumpliendo cuarentena.

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- El Contralmirante Amilcar Villavicencio fue el encargado por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta del Guayas, dar el parte de novedades:
- Hasta el momento se han registrado en toda la provincia las multas y citaciones por infringir las restricciones de movilidad de acuerdo al número de placa.

VEHICULOS	
DETENIDOS	2.138
CITACIONES	10.440
CITACIONES A PERSONAS POR INCUMPLIR TOQUE DE QUEDA	15.000

**üEcuavisa, tiene un programa que se llama 360, quieren realizar una cobertura televisiva en los Cementerios donde se están realizando las inhumaciones, no están de acuerdo, ya que no es conveniente que se lo haga por todo lo que puedan sacar y que no se ve.**

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

### Reporte de Inhumaciones 28/04/2020

INHUMACIONES / ACTAS DE DEFUNCION	
INHUMACIONES	22
ENTREGA ACTAS DE DEFUNCION	15

Es un indicio de la normalización hasta el momento de las inhumaciones.

- En los Centros de Rehabilitación de Guayaquil, ya hay levantamientos y amotinamientos por parte de los presos, hay 15.000. Los Comandos Operacionales están alertas junto con la PPNN, GUARDACOSTAS, HELICOPTEROS, ATM, para repeler cualquier situación.
- Las FFAA ha colaborado con la Vicepresidencia, Gobernación y Mies en la entrega de 72.000 kits con raciones de alimentación.

### Reporte de novedades de citaciones y vehículos retenidos del día de hoy 22/04/2020

## Reporte de Citaciones 29/04/2020 (14:00)

SECTOR	1ER. TURNO
NORTE	101
NOROESTE	2
CENTRO	50
SUR	21
PERIMETRAL	43
TRANSPORTE PUBLICO	9
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	54
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>

### Reporte de vehículos retenidos 29/04/2020 (14:00)

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

SECTOR	1ER. TURNO		TOTAL
	VEHICULOS	MOTOS/TRICIMOTOS	
NORTE	7	6	13
NOROESTE	0	0	0
CENTRO	3	6	9
SUR	1	1	2
PERIMETRAL	0	3	3
TRANSPORTE PUBLICO	0	0	0
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	5	11	16
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>43</b>

**FECHA: 30 DE ABRIL 2020**

- Se realiza una video conferencia liderada por el Comandante General, en la cual los diferentes Comandos Operacionales reportan las siguientes novedades:
- Se mantienen diálogos entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de trabajo como un accidente laborar.
- El Contralmirante Amilcar Villavicencio fue el encargado por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta del Guayas, para dar el parte de novedades:
- Hasta el momento se han registrado multas y citaciones por infringir las restricciones de movilidad, están integrando más personal y están en más puntos de control.

Vehículos detenidos	2261
Citaciones	10600
Citaciones a ciudadanos por el incumplimiento de toque de queda	15793

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Se coordina el patrullaje en sectores considerados críticos de la ciudad de Guayaquil, esta coordinación se realiza entre el Gobierno Nacional, Gobernación del Guayas y Municipalidad de Guayaquil.

## Reporte de Inhumaciones

INHUMACIONES / ACTAS DE DEFUNCION	
INHUMACIONES	25
ENTREGA ACTAS DE DEFUNCION	9

Según datos estadísticos de años anteriores, es la misma curva de fallecidos, entre 40 – 50 diarios, ahora son 25 por Covid\_19 y otros 25 por diferentes patologías.

- Se brinda protección a la Autoridad Portuaria de Guayaquil, debido a que se han registrado diversos intentos de saqueos.
- Se ha realizado la entrega de 4500 kits de alimentación en 2 días.
- El COE CANTONAL, decide mantener el semáforo en rojo, hasta el 24 de mayo.
- En la Provincia del Guayas se registra una baja en el porcentaje de contagios.

**FECHA: 4 DE MAYO DEL 2020**

**El Almirante Amílcar Villavicencio, brinda información relacionada a los reportes generados diariamente en el contexto de la Emergencia Sanitaria**

### Reporte de Contagios

CONTAGIADOS	31.881
FALLECIDOS	1.569
FALLECIDOS NO CONFIRMADOS CON COVID-19	1.336

### Reporte de Inhumaciones:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

INHUMACIONES REALIZADAS DESDE EL 01 DE MAYO HASTA EL 03 DE MAYO	5
ACTAS DE DEFUNCIÓN ENTREGAS DESDE EL 1 DE MAYO HASTA 3 MAYO	23

**Reporte de multas efectuadas por: A.T.M y C.T.E**

VEHICULOS MULTADOS POR INFRINGIR TOQUE DE QUEDA	30.000
VEHICULOS RETENIDOS	2.800

**Reporte de Vehículos multados por la A.T.M con fecha de hoy 04 de mayo de 2020**

TRANSPORTE PUBLICO =	61
OPERATIVO PPNN – FFAA =	154
VEHICULOS RETENIDOS =	26
MOTOS RETENIDAS =	69
TRICIMOTOS RETENIDAS =	14

- Se realizan diversos operativos de control sobre la emisión de Salvoconductos.
- Se continua realizando entrega de kits de alimentación en diversos puntos de la ciudad, teniendo como principal fuente de consideración sectores vulnerables
- Se ha realizado la entrega de hasta 90.400 raciones alimenticias, por parte de entidades como. Gobernación del Guayas, Municipio de Guayaquil, y demás fundaciones.
- La Fuerza de Tarea Conjunta, sigue realizando patrullaje en la ciudad de Guayaquil.
- Se han realizado 5.380 boletines de prensa en el marco de la Emergencia Sanitaria.
- A la fecha se han tomado 34.279 muestra relacionadas al Covid – 19 a nivel Nacional.
- Se siguen brindando la seguridad a los diversos conjuntos de vehículos y a su vez se coordina con las diversas agencias de tránsito y C.T.E., con la finalidad de asegurar el correcto traslado de los mismos.

**Reporte de novedades de citaciones y vehículos retenidos del día de hoy 30/04/2020**

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

## Reporte de Citaciones 30/04/2020 (14:00)

SECTOR	1ER. TURNO
NORTE	95
NOROESTE	4
CENTRO	40
SUR	14
PERIMETRAL	25
TRANSPORTE PUBLICO	13
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	225
<b>TOTAL</b>	<b>416</b>

## Reporte de vehículos retenidos 30/04/2020 (14:00)

SECTOR	1ER. TURNO		TOTAL
	VEHICULOS	MOTOS/TRICIMOTOS	
NORTE	11	2	13
NOROESTE	0	0	0
CENTRO	3	8	11
SUR	0	0	0
PERIMETRAL	0	3	3
TRANSPORTE PUBLICO	0	0	0
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	27	30	57
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>43</b>	<b>84</b>

**FECHA: 6 DE MAYO DEL 2020**

- Se realiza video conferencia liderada por el Comandante General, en la cual se cuenta con la participación de los diversos Comités de Emergencia:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Según los análisis realizados las personas de entre 20 a 49 años, las económicamente activas son las más contagiadas, a l igual que los pasados de 50 años.
- En junio se espera la reapertura de la reactivación de cargos comerciales, pero se temen los contagios.
- Hubo un plantón de universitarios en varias provincias debido al recorte presupuestario que han tenido, se teme que se promueva a otras provincias.
- Se ha realizado un análisis por parte de Inteligencia de la ayuda humanitaria que está teniendo el Gobierno, con bonos, canastas, kits de alimentación, entre otros, lo cual está manteniendo tranquila a la ciudadanía, sobre todo en las zonas rurales que son las menos atendidas. No saben hasta cuando se pueda mantener esta ayuda, ya que de quitarla provocaría hambre, posibles robos y saqueos y el levantamiento de la gente.
- En el zona fronteriza, límite sur, hay contrabando y temen contagios.
- Los Comandos de las FFAA, ya están autorizados a la movilización, están siendo operados y disponibles para seguir cubriendo en esta emergencia.
- Los Coes Cantonales y provinciales han dado facilidades a comercios minoristas y piden que se cambie la semaforización a color Amarillo, aunque se temen más contagios, ya que se ve mucha gente circulando por las calles.
- En el Puente de la Paz han detenido a 11 ciudadanos de nacionalidad venezolana que intentaban ingresar de forma ilegal.
- Se sigue realizando la entrega de los kits de alimentación, en Quito han entregado 5000, Los Ríos 2000 y en Santo Domingo 1000.
- Hay 2 barcos retenidos en Manta y el buque Flora en Galápagos por tener personal contagiado.

PROVINCIA	CONTAGIOS
MANABI	1382
SANTA ELENA	532
GALÁPAGOS	107

- El Contralmirante Amilcar Villavicencio fue el encargado por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta del Guayas, dar el parte de novedades:

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

- Hasta el momento se han registrado multas y citaciones por infringir las restricciones de movilidad, siguen en coordinación con ATM, CTE.
- Están viendo la posibilidad de no entregar ningún automotor hasta que termine la emergencia, pero la CTE no está de acuerdo ya que va en contra de sus reglas, que sólo pueden estar los vehículos retenidos 5 días, de no llegar a un acuerdo ambos organismos pueden haber problemas.

VEHICULOS	
DETENIDOS	3041
CITACIONES Y MULTAS	32.000

- Debe haber una concientización social, ya que hay 9.000 taxis trabajando, lo cual hace imposible restringir la movilidad como se ha estado haciendo.
- El COMACO autoriza para que en redes, televisión y prensa se concientice a la ciudadanía a generar responsabilidad. Se ha realizado una encuesta sobre las FFAA y el 95% tiene una aceptación de la población.
- Siguen patrullando los barrios más vulnerables para controlar posibles robos y que se cumpla el toque de queda.
- El Comando Conjunto está viendo la posibilidad de que la manipulación y disposición de cadáveres, ya no lo hagan las FFAA, ya que se ha normalizado las inhumaciones y se ha vuelto al promedio que es de 40/50 muertes mensuales. Se tienen a 50 voluntarios de las FFAA, con equipos de bioseguridad, a los cuales luego se les realiza exámenes, tratamiento psicológico, están todo el día para realizar 2 inhumaciones diarias a día de hoy, lo cual lo pueden hacer los de la funeraria contratada o el personal del cementerio. En el cementerio Parques de la Paz de La Aurora ya se procedió con la retirada del personal de apoyo.

## Reporte de Inhumaciones mes de Abril / Mayo

Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

INHUMACIONES / ACTAS DE DEFUNCION	
INHUMACIONES	1386
ENTREGA ACTAS DE DEFUNCION	1000

Se temen saqueos e intentos de fuga masiva por contagios en los Centros de Rehabilitación Social de Guayaquil, pero la PPNN tiene personal de adiestramiento preparado, con drones para actuar de ser el caso. Pero hasta el momento no se conocen que hayan contagios en las cárceles, están siendo atendidos por el cuerpo de Salud, por lo que dicen que están más seguros dentro que fuera del centro de rehabilitación.

- Se está dando protección a la Autoridad Portuaria de Guayaquil, hay patrullajes las 24 horas, ya no se han presentado saqueos
- Hasta el momento se han entregado 100.000 kits con alimentación en coordinación con el Ministerio de Inclusión, Gobernación y varios municipios.
- Se está dando seguridad a la ciudadanía en los cantones de Daule y Milagro.

**Reporte de novedades de citaciones y vehículos retenidos del día de hoy 06/05/2020**

**Reporte de Citaciones 06/05/2020**

CITACIONES POR DECRETO EJECUTIVO			
SECTOR	1ER. TURNO	2DO. TURNO	TOTAL
NORTE	34	136	170
NOROESTE	44	4	48
CENTRO	25	22	47
SUR	37	2	39
PERIMETRAL	43	16	59
TRANSPORTE PUBLICO	91	15	106
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	38	63	101
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>	<b>258</b>	<b>570</b>

**Reporte de vehículos retenidos 06/05/2020**

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

<b>VEHICULOS RETENIDOS POR DECRETO EJECUTIVO</b>					
<b>SECTOR</b>	<b>1ER. TURNO</b>		<b>2DO. TURNO</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>VEHICULOS</b>	<b>MOTOS / TRICIMOTOS</b>	<b>VEHICULOS</b>	<b>MOTOS / TRICIMOTOS</b>	
NORTE	3	2	5	0	10
NOROESTE	6	5	0	0	11
CENTRO	2	4	1	1	8
SUR	0	5	0	0	5
PERIMETRAL	0	0	0	1	1
TRANSPORTE PUBLICO	31	11	2	4	48
OPERATIVOS FFAA Y PPNN	1	10	2	3	16
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>37</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>99</b>

**FECHA: 08 de Mayo del 2020**

El comandante general dio paso a la Videoconferencia y desde los diferentes comandos operacionales a nivel nacional dan reportes de cada una de sus provincias.

El Contralmirante Amílcar Villavicencio fue el encargado por parte de la fuerza de Tarea Conjunta Guayas de dar el parte de Novedades de nuestra provincia dando a conocer los siguientes datos más relevantes:

- Que por disposición del comandante General de la Fuerza de Tarea Conjunta para la emergencia Sanitaria las Videoconferencias quedan establecidas hasta segunda Orden todos los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana según Corresponda la Emergencia del País.
- Se estableció no retener automotores por falta de espacio físico si no que se los va a proceder a realizar la multa directamente al vehículo en caso de infringir lo establecido por el COE nacional en Cuanto a la movilidad.
- Reportan hasta el 07/05/20 39.000 Vehículos con sus respectivas citaciones por infringir la Ley del toque de queda y de la no circulación.

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

- Se resaltó la Entrega de Kits de alimentos por parte de la Gobernación del Guayas en los Sectores de Socio Vivienda 1 y el Sector la Carolina.
- Se resaltó La visita del Sr. Vicepresidente de la República del Ecuador y el Sr. Gobernador de la Provincia del Guayas en los Sectores de Pascuales, Cooperativa Juan Montalvo Y la Cooperativa la Carolina.

**FECHA: 13 de Mayo del 2020**

- El Coronel Gustavo Proaño segundo al mando de la Fuerza de tarea Conjunta Guayas nos supo manifestar que en virtud al compromiso que se estableció con el señor Gobernador de enviar a dichas mesas de seguridad a un delegado del Ministerio de Salud pública no se está contando con la presencia de dicho funcionario y solicita hacer extensivo el requerimiento.

El comandante general dio paso a la Videoconferencia y desde los diferentes comandos operacionales a nivel nacional dan reportes de cada una de sus provincias.

El Contralmirante Amílcar Villavicencio fue el encargado por parte de la fuerza de Tarea Conjunta Guayas de dar el parte de Novedades de nuestra provincia dando a conocer los siguientes datos más relevantes:

- Se manifestó que a reducido el Levantamiento de los Cadáveres por parte de la Fuerza de tarea Conjunta a 2 personas por casos de covid desde el 08 al 10/05/20 respectivamente.
- Reportan hasta el 10/05/20 44.000 Vehículos con sus respectivas citaciones por infringir la Ley del toque de queda y de la no circulación.

**Oficio Nro. MDG-GPDG-2020-0575-OF**

**Guayaquil, 15 de mayo de 2020**

- Por disposición del Comando Conjunto de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Se suspende la Videoconferencia del día 13/05/20 para retornar a las mismas el día 15/05/20 respectivamente.

#### **5.-CONCLUSIONES. –**

La Gobernación de la Provincia del Guayas demuestra así su compromiso en la implementación adecuada de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional dentro de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19, cumpliendo además con orientar y direccionar, las políticas públicas del Gobierno Nacional en la provincia del Guayas, establecida por el Decreto No. 1019, como zona de seguridad, realizando todas las gestiones para la coordinación de las acciones interinstitucionales en el marco legal pertinente.

Aprovecho para reiterarle mis sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Pedro Pablo Duart Segale  
**GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS**

km